INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Equipo de Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN INFONA Nº 1345 /2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2014 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS"

San Lorenzo, 10 de diciembre de 2014

VISTO: el Memorándum **MEMO INFONA/UOC Nº 346/2014**, presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones, por el cual remite el DICTAMEN Nº 029/2014, de fecha 10 de diciembre de 2014, en el cual hace referencia al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2014 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS,** el cual figura en el Programa Anual de Contrataciones, según Resolución Nº 072/2014 de fecha 28 de febrero de 2014, y cuyo proceso de Contratación se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, y,

CONSIDERANDO: La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2014 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS".-**

Que, por Dictamen Nº 029 de fecha 10 de Diciembre de 2014, el Comité de Evaluación de Contrataciones de este Instituto procedió a realizar la evaluación de las Ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables enmarcadas en los Art. 26º, 27º, 28º y concordantes de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones establecidas en los Decretos Nº 21.909/03 y 5174/05.-

Que, en el presente llamado han presentado sus ofertas las firmas: **SEGEL LOGISTICA S.A., DISTRIBUIDORA PROVEPAR; ALTERNATIVA S.A.; DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; MASTER SOFT PARAGUAY S.A.; IN DESIGN S.R.L. y PAPELERA GUAIRA S.R.L.-**

Que, el Comité de Evaluación de contrataciones se ha expedido en los términos del Dictamen Nº 029/2014 , en cuyo texto expresa: "*… la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el Art. 28º de la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, en concordancia con el Art. 63º del Decreto 21.909/03, que dispone: "… la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones Legales y Técnicas… tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente el precio evaluado como el más bajo… "., Este Comité de Evaluación, en base a lo manifestado en los puntos 5.2 al 5.8 del presente dictamen, recomienda la adjudicación parcial del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2014 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINAS E INSUMOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS", conforme al siguiente detalle; LOTE 1: a la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR, PROPIEDAD DE JOSÉ LUIS CARRILLO, por un monto total de Gs.: 43.392.850.- (Guaraníes: Cuarenta y Tres Millones, Trescientos Noventa y Dos Mil, Ochocientos Cincuenta.-) impuestos incluidos; LOTE 2: a la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR, PROPIEDAD DE JOSÉ LUIS CARRILLO, por un monto total de Gs.: 160.958.600.- (Guaraníes: Ciento Sesenta Millones, Novecientos Cincuenta y Ocho Mil Seiscientos.-) impuestos incluidos; LOTE 3: a la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR, PROPIEDAD DE JOSÉ LUIS CARRILLO, por un monto total de Gs.: 4.495.000.- (Guaraníes: Cuatro Millones, Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil.-) impuestos incluidos; LOTE 4: Declarar desierto debido a que el único oferente no cumple con la capacidad legal; LOTE 5: a la firma DATA SYSTEMS SAECA, por un monto total de Gs.: 171.770.000.- (Guaraníes: Ciento Setenta y Un Millones, Setecientos Setenta Mil.-) impuestos incluidos. . Es nuestro dictamen".-*

Que, por Decreto Nº 358, de fecha 20 de setiembre de 2013, se nombra al Señor Rolando Gabriel de Barros Barreto Acha, como Presidente del Instituto Forestal Nacional.-

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden y a las disposiciones legales citadas el Presidente del INFONA, en uso de sus atribuciones;

R E S U E L V E:

Art. 1º: **ADJUDICAR,** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2014 **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS",** conforme al siguiente detalle:

- LOTE 1: a la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR, PROPIEDAD DE JOSÉ LUIS CARRILLO, por un monto total de Gs.: 43.392.850.- (Guaraníes: Cuarenta y Tres Millones, Trescientos Noventa y Dos Mil, Ochocientos Cincuenta.-) impuestos incluidos.-
- LOTE 2: a la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR, PROPIEDAD DE JOSÉ LUIS CARRILLO, por un monto total de Gs.: 160.958.600.- (Guaraníes: Ciento Sesenta Millones, Novecientos Cincuenta y Ocho Mil Seiscientos.-) impuestos incluidos.-
- LOTE 3: a la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR, PROPIEDAD DE JOSÉ LUIS CARRILLO, por un monto total de Gs.: 4.495.000.- (Guaraníes: Cuatro Millones, Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil.-) impuestos incluidos.-
- LOTE 4: Declarar desierto debido a que el único oferente no cumple con la capacidad legal.-
- LOTE 5: a la firma DATA SYSTEMS SAECA, por un monto total de Gs.: 171.770.000.- (Guaraníes: Ciento Setenta y Un Millones, Setecientos Setenta Mil.-) impuestos incluidos.-

Art. 2º: **FORMALIZAR,** la contratación por medio de la suscripción de los Contratos a favor de las Firmas Adjudicadas, debiendo imputar la erogación en el rubro correspondiente, dentro del Presupuesto General de Gastos de la Nación, Ejercicio Fiscal 2014.-

Art. 3º: **AUTORIZAR,** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar los pagos correspondientes en el marco del citado Llamado.-

Art. 4º: **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

Ing. For. MSc. **NATALIA S. CHÁVEZ D.**
Secretaria General

Ing. For. **ROLANDO G. DE BARROS BARRETO A.**
Presidente

Ing. For. MSc. Natalia Chávez
Secretaria General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL